Mill mrs, para la nuestra camara sola la qual dha xpina man
damos a qualquier nuestro Sr que vos la notifique y de testymo
nio signado con su signo porque no se pasamos como se cumple nues
tro mandado dada en la villa de madrid a veinte dias del mes de
diziembre de mill e quinientos e sesenta y ocho años

D. Carlos segundo

Dr. Lic. Muñoz de Munoz Tapia — Dr. Lic. Cuenca — Dr. Fernando Gutierrez — Dr. Antonio de Padilla

Por ganaller

Diego

Vergara de Olaal de Vergara

Vergara de Olaal de Vergara

dis q[illegible] y m[illegible] [illegible] y mrs [illegible] — marmol

Sobrecarta de otra de V. al[illegible], para que la villa de aledo buelba a la parte de la audiencia de muraça y diego de morales vz della cierto ganado dando prendas muertas

Los sres menezaca, muntones, gasca, belasco